

## Líneas Estratégicas para el Desarrollo Socialista del Municipio Brión:

### PROPUESTA DE LA CANDIDATA LILIANA GONZÁLEZ

#### Gestión de Gobierno 2013-2017



#### I. PRESENTACIÓN

Es evidente que el municipio Brión está llamado a ser la cabecera del desarrollo para la subregión Barlovento, en la medida en que nos esforcemos pueblo y gobierno municipal en darle el sitio que nuestras comunidades y el territorio merecen.

Por ello durante los últimos cuatro años desde la Alcaldía Bolivariana de Brión hemos trabajado arduamente y de la mano con el Poder Popular, mediante el diseño y ejecución de Políticas Públicas a través del Presupuesto Participativo, donde abordamos las áreas de Seguridad Ciudadana, Desarrollo Social, Desarrollo Económico, Desarrollo urbano y la nueva institucionalidad del estado socialista.

#### **Seguridad Ciudadana:**

Al respecto, ha sido pública y notoria la reducción de los índices delictivos en nuestro municipio, en respuesta a la problemática que en materia de **seguridad** veníamos padeciendo en el ámbito nacional, con énfasis en el Estado Bolivariano de Miranda debido a la desatención que el gobierno regional le brinda a la seguridad pública. Por esta razón gestionamos con las instancias nacionales, y destinamos presupuesto ordinario, a la modernización e incremento de nuestra dotación policial, así como al apoyo recibido a través del Gobierno nacional en el marco de la Gran Misión “A Toda

Vida Venezuela”, reforzada con la creación del Consejo Municipal de la seguridad y de la sala situacional de la seguridad. De igual forma, en convenio con el Consejo General de Policía se adecuaron 130 funcionarios policiales al nuevo modelo policial. Se instalaron cámaras con sistema de televisión en sitios estratégicos de la ciudad de Higuero, se adquirió y se rehabilitó la sede del Centro de Coordinación Policial y se construyeron 2 nuevos puestos policiales en Morón y Valle Seco, así como, se establecieron políticas para la prevención y la siembra de valores con apoyo de la oficina municipal antidrogas.

### **Desarrollo Social:**

Otro tema abordado bajo el principio de “gobernar obedeciendo al pueblo” aplicado fundamentalmente a partir del presupuesto participativo, ha sido la **atención a la salud primaria** de nuestro pueblo. En tal sentido hemos brindado apoyo prioritario en la dotación directa y a través de gestiones con las instancias nacionales, para atender a los ambulatorios, los CDI de la Misión Barrio Adentro y el mejoramiento de nuestra infraestructura hospitalaria. Se construyó la sede de atención primaria y el centro de rehabilitación de curiepe y se gestiona la rehabilitación del Hospital General de Higuero. Es nuestro firme compromiso redoblar esfuerzos durante el próximo período de gobierno.

En el campo de la **educación**, según nuestras competencias constitucionales, hemos destinado recursos mediante el plan la alcaldía va a la escuela para rehabilitaciones menores de mantenimiento a la escuela y a través del presupuesto participativo los

consejos comunales aportaron para las dotaciones a los centros de educación inicial, sin menoscabo de las gestiones realizadas ante los organismos nacionales para la dotación, mejora de infraestructura y atención directa a otros niveles de educación, incluyendo la universitaria.

Respecto a la **vivienda y hábitat**, podemos decir con satisfacción, aunque conscientes de que queda mucho por hacer, que durante los últimos cuatro años, hemos gestionado y participado directamente en la construcción de 350 viviendas dignas para nuestro pueblo, en apoyo a la autoconstrucción y en el mejoramiento de las condiciones de la vivienda y hábitat de las y los habitantes de Brión, y siempre con la participación del Poder Popular. De igual forma a través de la Gran Misión Vivienda Venezuela se construye el urbanismo Ciudad Brión con más de 2000 viviendas, 250 apartamentos en el Urbanismo Bicentenario y 200 viviendas en la urbanización Alamar, Esta es una materia en la que colocaremos especial énfasis durante nuestro próximo período de gobierno 2013-2017 hasta alcanzar la meta de 10.000 viviendas para garantizar el bienestar de nuestro pueblo.

### **Desarrollo Económico:**

En materia de impulso y fomento al **trabajo productivo** para el desarrollo local sustentable y sostenible, nuestro esfuerzo se ha direccionado al apoyo decidido a la actividad turística, al fortalecer la imagen de Brión como destino turístico, para lo cual hemos dedicado recursos al mejoramiento de la infraestructura básica y de servicios, con apoyo de la Banca Pública y la alcaldía en créditos y ayudas a los emprendedores,

así como en la realización de eventos atractivos para los visitantes, exaltación de nuestra cultura popular, apoyo a los pequeños y medianos operadores turísticos, todo ello en articulación con el Ministerio del Poder Popular para la Cultura y del Turismo.

De la misma manera destaca en este tema la atención que por vía del presupuesto participativo hemos brindado a la actividad agrícola vegetal y pesquera, con el financiamiento además de implementos, herramientas y maquinaria para los agricultores y pescadores, conjuntamente con los programas y proyectos de la Gran Misión Agro-Venezuela. Igualmente notorio es el fomento a la industria de la construcción en materia de vivienda y obras de infraestructura que actualmente se ejecutan en el Municipio.

#### **Desarrollo Urbano:**

Igualmente sostenida ha sido la acción de la gestión de gobierno en cuanto a los **servicios públicos**, se creó la Dirección de Servicios Públicos, para atender el problema del alumbrado público, aguas servidas, agua potable, drenajes y mantenimiento de espacios públicos, como las iglesias, canchas deportivas, escuelas, parques, monumentos y plazas conjuntamente con Hidrocapital se entregaron más de 1200 tanques en la fiesta del agua y se construyeron 3 estaciones de agua potable como son: Terrazas de Higuero, Maturín y Mesa Grande; también se hicieron obras a través de los Consejos Comunales para el abasteciendo de agua potable. Se creó la Dirección de Saneamiento Ambiental para el mantenimiento y preservación de los espacios naturales como las playas y ríos, así como se gestiona el drenaje de los ríos

para minimizar los riesgos de inundaciones y se estableció la fiscalización para quienes no cumplan con las leyes ambientales y la ordenanzas de desechos sólidos. Otro aspecto es el **mantenimiento de la vialidad**, tema que hemos abordado constantemente pese a las adversidades sufridas por las vaguadas naturales que hemos padecido en los últimos años. En tal sentido hemos acudido a los programas de organismos nacionales como la “fiesta del asfalto”, entre otros, para la recuperación posterior a las inundaciones, pero además gestionamos la dotación y adquisición de maquinarias y equipos, de manera directa y a través del Consejo Federal de Gobierno, para lo cual activamos la creación del Instituto Municipal de Transporte y Vialidad, mediante el cual hemos recuperado vías urbanas y rurales, dándoles mantenimiento preventivo en algunos casos, pese a nuestros limitados recursos, pero con gran vocación de servicio y eficiencia revolucionaria.

Muy vinculada al anterior, pero con proyección propia, ha sido nuestro esfuerzo sostenido en materia de **organización urbana** para el “vivir viviendo” como nos ha orientado el líder de la Revolución Bolivariana, Comandante Hugo R. Chávez F. Destaca en este sentido la instalación de cinco semáforos inteligentes, los cuales permiten la organización y mejoramiento del tráfico vehicular y peatonal en las principales vías de la ciudad de Higuero, y estamos a la espera de instalar 03 más próximamente. Asimismo hemos trabajado en la organización del flechado en calles secundarias, el ornato permanente de la ciudad y su respectivo mantenimiento, la instalación de parques infantiles y deportivos, el mantenimiento de áreas verdes y

deportivas, entre otras acciones que mantendremos y ampliaremos durante nuestro próximo periodo de gobierno.

Mención especial debemos hacer a nuestra conciencia conservacionista del **medio ambiente** como consigna de nuestra gestión, lo que nos ha llevado a declararnos “*Municipio ambientalista*” mediante el desarrollo de programas como la creación de las brigadas escolares, la EPS de Manejo Integral de Residuos y Desechos Sólidos, la adecuación del relleno sanitario, la dotación de equipos, maquinarias y vehículos recolectores de basura, la creación de nuevas rutas de recolección y la descentralización-zonificación de las mismas, a fin de mejorar sustancialmente el servicio de aseo urbano. Estamos conscientes que aún falta, pero estamos sentando las bases para mejorar aún más durante el próximo período.

### **La Nueva Institucionalidad:**

Finalmente, no podemos pasar por alto la creación y la modernización de una **nueva institucionalidad**, empeño permanente de nuestro Comandante Chávez, como elemento fundamental para la refundación y consolidación del proyecto de país. Al respecto es indispensable resaltar que durante los últimos cuatro años nos hemos empeñado en mejorar sustancialmente la eficiencia en los servicios que prestamos a la ciudadanía, en materia de recaudación de impuestos, tramitación y emisión de documentos, entre otros, para lo cual hemos habilitado nuevos espacios físicos más dignos, tanto para las y los trabajadores de la alcaldía, como para la población usuaria de estos servicios. Así como adecuamos la institución al nuevo modelo socialista que

estamos construyendo con el impulso del Poder Popular y la creación de 7 ejes comunales. Evidentemente continuaremos en el empeño de construir el modelo del desarrollo que necesita nuestro pueblo que está marcado en el Plan de la Patria de la próxima gestión de gobierno. ¡Es nuestro compromiso!

## **II. LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO**

En nuestra absoluta convicción de que somos meros instrumentos del pueblo para avanzar en la consolidación del proceso revolucionario que lidera el Comandante Presidente Hugo Chávez, es nuestra obligación articularnos al Programa de la Patria para contextualizar en el municipio Brión los cinco Objetivos Históricos del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social, Segundo Plan Socialista, en correspondencia con los respectivos Objetivos Nacionales, Estratégicos y Generales.

De esta forma asumimos un conjunto de Objetivos Específicos en el ámbito municipal, totalmente articulados a la realidad nacional:

### **1. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.**

1.1. Consolidar la Revolución Bolivariana en el Municipio Brión.

1.2. Fomentar la creación de medios de comunicación alternativos y autosustentables, bajo la figura de EPS de propiedad directa e indirecta Consolidar programas de fomento y apoyo a proyectos socioproductivos acordes con las potencialidades de cada eje comunal impulsando las Empresas

- 1.3. Fortalecer la producción de los rubros agrícolas bandera del municipio, mediante programas de asistencia técnica y financiamiento directo a los pequeños agricultores.
- 1.4. Garantizar la soberanía alimentaria mediante el fortalecimiento de la actividad agrícola y pecuaria.
- 1.5. Incentivar la producción alimentaria mediante la avicultura, cunicultura y entre otras especies.
- 1.6. Fortalecer la actividad pesquera en el municipio, a través de programas integrales dirigidos a la dotación de artes de pesca, comercialización y fomento del consumo de productos del mar.
- 1.7. Impulsar la actividad científica, tecnológica y de innovación, mediante el establecimiento y consolidación de convenios con organismos científicos, tecnológicos y de investigación.
- 1.8. Promover y fortalecer la cultura como elemento fundamental para la identidad del brionense.
- 1.9. Implementar mecanismos de seguridad y defensa en el Municipio Brión
- 1.10. Promover el turismo interno y externo como mecanismo de desarrollo de la región y satisfacción social de la población.
- 1.11. Difundir el carácter estratégico de la ubicación geográfica del municipio para garantizar la soberanía nacional.



- 1.12. Estimular la investigación estudiantil y juvenil, mediante la creación de programas tendientes al fortalecimiento de la cultura científica local.
- 1.13. Estimular la innovación tecnológica, mediante la creación de programas de apoyo a la inventiva popular para la búsqueda de soluciones a los problemas socioeconómicos y productivos.
- 1.14. Fortalecer el nuevo terminal de higuero y la EPS de Transporte Público Municipal para consolidar el sistema de transporte público comunal.

**2. Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo, y con ello asegurar la “mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad”, para nuestro pueblo.**

- 2.1. La creación de las comunas socialista de Brión y fortalecer la ya existente mediante el fomento y apoyo a proyectos socioproductivos acorde con las potencialidades de cada sector territorial de los ejes comunales.
- 2.2. Consolidar al municipio Brión como ejemplo nacional de sociedad socialista, enmarcada en la transformación del sistema económico social, con principios de justicia e igualdad de oportunidades.
- 2.3. Consolidar en Brión la democracia participativa y protagónica, con orientación ética y moral basada en los valores liberadores del socialismo, para que irrumpa el nuevo estado democrático social, de derecho y justicia.

- 2.4. Reimpulsar las misiones como elemento de expansión y consolidación del poder popular
- 2.5. Consolidar el Consejo Local de Planificación de Políticas públicas y la sala técnica como herramienta de participación, planificación y control de las políticas públicas
- 2.6. Gestionar ante el gobierno nacional la construcción de Abasto Bicentenario o mercales para la seguridad alimentaria.
- 2.7. Fortalecer la Misión Vivienda Venezuela creando el órgano municipal de la vivienda.
- 2.8. Desarrollar obras de infraestructura para rehabilitar la red ambulatoria de salud pública y construcción de un centro de especialidades médicas para la mujer
- 2.9. Desarrollar un sistema de atención a la infancia por eje comunal y fortalecer el consejo municipal del niño, niña y adolescentes
- 2.10. Establecer la Oficina municipal de la juventud para apalancar políticas públicas hacia los jóvenes especialmente para crear la cultura del trabajo voluntario y productivo.
- 2.11. Fortalecer el Instituto de la Mujer con programas de atención integral a la mujer y la familia.
- 2.12. Consolidar el Instituto Municipal de Deportes desarrollando programas de atención a las comunidades organizadas con dotación de equipos y

entrenamiento en las disciplinas que presentan mas fortalezas, donde se promuevan los valores socialistas.

2.13. Desarrollar los circuitos culturales para el desarrollo de unidades de producción culturales y consolidar los eventos culturales tradicionales para preservar el patrimonio histórico y cultural.

2.14. Desarrollar una nueva cultura socialista contextualizada en el municipio Brión.

2.15. Desarrollar el Complejo Cultural del municipio para afianzar las políticas en materia cultural.

2.16. Consolidar el sistema de televigilancia y de patrullaje para fortalecer la seguridad ciudadana.

2.17. Fomentar programas sobre valores para la paz y la vida,

2.18. Atender eficientemente los problemas sociales que afectan la calidad de vida de las ciudadanas y ciudadanos del municipio Brión.

### **3. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la gran potencia naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en nuestra América.**

3.1. Desarrollar proyectos socioproductivos vinculados al turismo, el agro y la pesca, avicultura y cunicultura orientados al incremento de la capacidad productiva del Municipio Brión, a través de la participación directa de empresas de propiedad social y los consejos comunales.

- 3.2. Fomentar la creación de fuentes de empleo, directas e indirectas en el sector agrícola agroalimentarias que permite mejorar la calidad de vida de la población.
- 3.3. Apoyar las iniciativas de inversión turística en el municipio y la red de posadas solidarias, como área productiva prioritaria para la generación de tributos redistribuibles en beneficio de la población.
- 3.4. Establecer la Feria Turística y socio productiva de la región.
- 3.5. Fomentar la cooperación y alianza en la generación de programas para la formación del talento humano en lo técnico, la concientización y el uso de herramientas metodológicas y su incorporación eficiente en el desarrollo de planes y programas para lograr el deseado desarrollo sostenible.
- 3.6. Consolidar políticas para la conservación y preservación de los ambientes naturales, con énfasis en el impulso y fortalecimiento de programas de manejo integral de desechos sólidos
- 3.7. Consolidar el reconocimiento de la cultura local de los pueblos en los procesos de planificación y ordenamiento del territorio.
- 3.8. Participar activamente en la conformación del Distrito Motor de Desarrollo de Barlovento, Estado Bolivariano de Miranda, área con prioridad de tratamiento en la Cuenca del Río Tuy de especialización agroindustrial.
- 3.9. Definir políticas y estrategias sustentadas en el fomento de la economía socialista de espacios y recursos, como medio para lograr el crecimiento

urbano equilibrado, incorporando los terrenos ociosos o subutilizados existentes en los centros poblados y en sus áreas periurbanas.

- 3.10. Consolidar el Centro de alimentos frescos como centro de distribución y comercialización para el desarrollo de una economía solidaria y socialista
  - 3.11. Consolidar la Empresa Municipal de Manejo Integral de residuos y Desechos Sólidos (MAIREDES-BRION) como modelo del desarrollo endógeno y socialista.
  - 3.12. Consolidar la Planta Procesadora de Pescado y La Planta de Chocolate con relaciones sociales productivas socialistas.
  - 3.13. Desarrollar la Planta procesadora de Carbonato de calcio a través de la concha del guacuco
  - 3.14. Lograr la sostenibilidad económica, política y social del municipio Brion..
- 4. Contribuir al desarrollo de una nueva geopolítica internacional en la cual tome cuerpo el mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del universo y garantizar la paz planetaria.**
- 4.1. Lograr la integración económica, cultural, social, religiosa a través de convenios que impulsen el intercambio turístico entre Brión y cualquier país miembro de instancias como ALBA, PETROCARIBE, UNASUR, MERCOSUR, CELAC y CARICOM principalmente con la frontera islas del Caribe y la hermana republica del Brasil.

- 4.2. Consolidar el funcionamiento del Aeropuerto de Higuero para el intercambio cultural y turístico
- 4.3. Promover al municipio como atractivo turístico presentando nuestras bondades y fortaleza.
- 4.4. Impulsar el encadenamiento productivo para garantizar el suministro de productos agrícolas, mediante la conformación de Empresas de Propiedad Social de productos agrícolas del municipio (derivado de consejos comunales agrícolas).
- 4.5. Impulsar a Brión como motor del modelo socialista socioproductivo, que sirva de vitrina para el resto de la región barloventeña, y punta de lanza para conformar a la misma en Distrito Motor de Desarrollo.
- 4.6. Difundir de manera permanente, a través de distintos medios de comunicación (prensa alcaldía, programa de radio y TV); crear colectivo de promotores informativos que estén en la calle haciendo llegar los avances sociales, políticos, culturales de la Revolución Bolivariana (nacional y municipal).
- 4.7. Establecer el Instituto Municipal de Turismo y promover al municipio como potencia turística del país ante foros, congresos y cumbres de talla nacional e internacional, presentando los Planes de Desarrollo que se han diseñado y se han llevado a cabo.
- 4.8. Fortalecer relaciones entre los municipios vecinos a través de los encadenamientos productivos, colocándose como epicentro del mismo, aprovechando las potencialidades que actualmente posee, y tomando en

consideración las que cada uno de los que conforman la región de Barlovento, disfruta en su territorio.

- 4.9. Brión debe estrechar relaciones con las instituciones financieras del Estado que fueron creadas con la naturaleza de facilitar el desarrollo de actividades de interés económico y social (FONDAS, Banco Agrícola, INSOPESCA, etc
- 4.10. Afianzar la entidad nacional y local.
- 4.11. Desarrollar el Centro de Economía Popular para garantizar el trabajo digno y mantener el orden urbano.

## **5. Contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana.**

- 5.1. Desarrollar políticas municipales ambientales que refuercen la interrelación armónica hombre-ambiente de forma endógena y sostenible para preservar la tierra como el único hogar del ser humano
- 5.2. Ser el garante de la consolidación de una sociedad socio productiva armónica con la naturaleza, que corresponda a relaciones comerciales financieras con justicia social y la supervivencia del brionense en el planeta tierra.
- 5.3. Defender la soberanía indeleble del municipio sobre los recursos naturales, para garantizar un ambiente sano y fructífero a las futuras generaciones brionenses.

- 5.4. Resguardar el patrimonio histórico y cultural del pueblo de Brión y Barlovento, dignificando el acervo histórico.
- 5.5. Direccionar un movimiento ambientalista interinstitucional-comunitario en el municipio, para contrarrestar los daños realizados por las acciones del capitalismo y garantizar las bondades de la naturaleza a las futuras generaciones de Brión
- 5.6. Establecer un plan de habilitación de espacios públicos para la recreación y el sano disfrute como parte del plan vivir bien
- 5.7. Fortalecer los planes de saneamiento ambiental para el dragado permanente, limpieza de drenajes, así como de playas y ríos.
- 5.8. Consolidar el “Plan Brión lindo Brión Limpio” con el mantenimiento de calles y avenidas así como la creación de ornatos y mantenimiento de los mismos.
- 5.9. Consolidar la EPS-MAIREDES-BRION en la recolección, clasificación y disposición final de los desechos sólidos.
- 5.10. Consolidar las medidas tendientes a preservar las cuencas hidrográficas y los cuerpos de agua en especial la Cueva de Birongo y la laguna la reina.
- 5.11. Establecer las rutas ecológicas de refugio de aves y diversidad de arboles con la creación de parques naturales.
- 5.12. Establecer ordenanzas de protección de recursos naturales
- 5.13. Desarrollar acciones de cooperación a nivel regional con los municipios fronterizos en los temas de gestión ambiental



5.14. Establecer la EPS para la creación del vivero municipal .con el objeto de ir sembrando arboles para preservar la vida en el planeta.